

Investigar sobre la arquitectura y el género: teoría y praxis de un proyecto

Research on architecture and gender: theory and praxis of a project

M.^a Elena Díez Jorge

Universidad de Granada.
mdiez@ugr.es

Recibido el 20 de julio de 2013.
Aceptado el 23 de septiembre de 2013.
BIBLID [1134-6396(2014)21:1; 179-190]

En las siguientes páginas exponemos un proyecto de investigación que estamos llevando a cabo un equipo liderado por la Universidad de Granada. Hemos considerado interesante exponer dicho proyecto en un monográfico dedicado a las mujeres y la arquitectura con el fin de ofrecer algunas reflexiones sobre el tema¹. El proyecto *La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género* es un claro ejemplo de proyecto interdisciplinar —antropología, arqueología, arquitectura, historia e historia del arte— y en el que el género y la arquitectura se analizan de forma transversal a lo largo de la historia. Por un lado se espera avanzar en una mayor dimensión del estudio y análisis de la historia de la arquitectura e incidir en que la construcción no solo es un ámbito masculino sino también pensado por mujeres que, bien trasgrediendo o bien desde el papel de género asignado, intervinieron como sujetos activos de la historia y específicamente ejercitaron la práctica arquitectónica, en muchas ocasiones desde el papel de género asignado pero en otras trasgrediendo esos roles. En la propuesta

1. GENARQ: “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas”, proyecto de Excelencia (HUM-5709, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía), www.ugr.es/~genarq. La investigadora principal de este proyecto es M.^a Elena Díez Jorge y el equipo lo componen trece doctores que se citan a continuación por orden alfabético del primer apellido: Juan Manuel Barrios Rozúa, Ana Aranda Bernal, Margarita Birriel Salcedo, M.^a Elena Díez Jorge, Carmen Gregorio Gil, Carlos Hernández Pezzi, Manuela Marín Niño, Therese Martin, Cándida Martínez López, Christine Mazzoli-Guintard, Yolanda Olmedo Sánchez, Margarita Sánchez Romero y Felipe Serrano Estrella.

del proyecto hemos de destacar como puntos de partida dos, a saber: el estudio de diversos casos geotemporales de la arquitectura y la aplicación en dicho estudio de la perspectiva de género en toda su dimensión. Además, de manera más concreta, analizamos la asignación de los espacios en función del género con toda su complejidad, es decir, teniendo en cuenta posibles transgresiones y praxis social de las mujeres en la arquitectura y visualizando las aportaciones de las mujeres en las prácticas arquitectónicas en su contexto, es decir, estableciendo interrelaciones y comparativas con las ejercitadas por los hombres.

1.—Objetivo y marco teórico del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo principal visualizar las relaciones de género en la arquitectura, considerada tradicionalmente como un ámbito de creación esencialmente masculino. Las diferentes experiencias históricas ofrecen datos de la participación continuada de las mujeres teniendo en cuenta las múltiples facetas que han podido desarrollar y que abarcan desde el mecenazgo, el trabajo en los talleres y estudios, el trabajo a pie de obra, hasta el ejercicio de la profesión.

La propuesta que presentamos parte de reconocer y visualizar el papel ejercido por las mujeres, apreciando que las asignaciones y actitudes de los diferentes géneros no funcionan dicotómicamente sino con frecuentes y continuos trasvases. Por ello, esta investigación no va encaminada únicamente a desmontar los discursos discriminatorios construidos desde el sistema patriarcal sino que también aspira a reflexionar sobre los posibles pactos entre géneros y las propuestas de acercamientos y consensos que también han existido históricamente.

El género ha sido y es un elemento básico a la hora de pensar, planificar y diseñar los espacios, y por ello, como bien se ha definido, es una categoría útil para el análisis histórico. Atendiendo al estado actual de la historiografía, pensamos que es necesario abordar la cuestión desde una perspectiva histórica amplia y transversal que en ningún momento entra en contradicción con la necesidad de desarrollar trabajos de investigación muy específicos.

Para poder abordar este trabajo partimos de una metodología interdisciplinar donde además de Historia del Arte confluyen otras ramas de la historia como Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval e Historia Moderna, y otras disciplinas como la Antropología y la Arquitectura. Esta interdisciplinariedad y la transversalidad planteadas nos permiten apreciar con mayor exactitud la historicidad del género, sus constantes y sus varia-

bles, y especialmente establecer unas comparativas histórico-temporales muy necesarias ante la fragmentación y dispersión de estudios sobre este tema.

Acotamos esencialmente en el plano geográfico ya que abordamos el estudio de casos en la historia de la arquitectura en Andalucía con el fin de analizar y visualizar las constantes y variables históricas del género en la práctica arquitectónica, seleccionado para ello y de manera muy escogida y justificada espacios arquitectónicos relevantes. Para la prehistoria se analiza el yacimiento de Marroquíes bajo (Jaén) y el yacimiento argárico de Monachil (Granada). El mundo antiguo se centra en el período romano en la Bética (I a.C.-II-IV d.C.) con los yacimientos de Itálica, Baelo Claudia y Carteya. Al-Andalus se aborda en el estudio concreto sobre la ciudad de Córdoba. Para la época medieval se establece una comparativa del infantazgo castellano con el mecenazgo de las mujeres en al-Andalus. El período bajo medieval y su transición a la edad moderna es abordado con el análisis de la arquitectura “palatina mudéjar”, y concretamente con los casos de los alcázares cristianos de Córdoba, los Reales Alcázares de Sevilla y la Alhambra de Granada tras la conquista cristiana. En la época moderna abordamos cuatro estudios concretos: Sevilla durante el siglo XV con las casas de san Esteban, o casa Pilatos, y el llamado palacio de las Dueñas; la arquitectura conventual y benéfica de los siglos XVI y XVII en la provincia Córdoba y en tercer lugar la investigación sobre órdenes mendicantes en diversos enclaves de Jaén durante los siglos XVI y XVII; el espacio interior y su habitabilidad se trabajan en el caso del reino de Granada desde el siglo XVI al XVIII. La época contemporánea comprende tres casos: la vivienda del siglo XIX en Granada, las políticas urbanas en la vivienda y espacio público en casos de Andalucía entre 1950-2010 y las políticas urbanas de inclusión y exclusión en la ciudad de Granada en la actualidad.

A pesar de esta interdisciplinariedad tenemos aspectos metodológicos comunes ya que aplicamos la perspectiva de género en toda su dimensión y, además, analizamos la asignación de los espacios teniendo en cuenta las transgresiones y praxis social intentando ir más allá de la dicotomía tradicional establecida del ámbito privado frente a lo público.

2.—La práctica de las mujeres en la arquitectura

El proyecto no pretende únicamente visibilizar a las mujeres haciendo un minucioso estudio sobre ellas, sino que el único modo con el que entendemos que podemos analizar con mayor profundidad el papel que desempeñaron las mujeres en la práctica arquitectónica es interrelacionándolo con el que llevaron a cabo los hombres. No obstante, somos conscientes que ante la

escasez de datos sobre las mujeres y la arquitectura en la historiografía es absolutamente necesaria su visualización.

Tradicionalmente, la participación activa de las mujeres en la arquitectura a lo largo de la historia ha sido invisibilizada historiográficamente. Esto es aplicable a la arquitectura ya que a pesar de contar con innumerables e importantísimos estudios de algunos de los edificios y espacios más relevantes arquitectónicamente apenas se ha aplicado en ellos la relación de los usos según el género ni investigado sobre los espacios que ocuparon las mujeres ni tampoco se han hecho comparativas de las estrategias y ámbitos en los que hombres y mujeres desarrollaron el patronazgo arquitectónico². En este proyecto se abordan algunas de estas cuestiones a partir de la reflexión sobre las mujeres y la arquitectura, estableciendo comparativas y relaciones con los papeles, espacios y salarios asignados a los hombres. Una propuesta para entender la historia de la arquitectura de manera más objetiva, integrando a hombres y mujeres³.

Las diferentes experiencias históricas ofrecen datos de la participación continuada de las mujeres en la arquitectura teniendo en cuenta las múltiples facetas que han podido desarrollar en un sistema patriarcal y que abarcan desde el mecenazgo, el trabajo en los talleres o en estudios, el trabajo a pie de obra, hasta el ejercicio de la profesión como arquitecta. Se ha planteado en ocasiones la posibilidad de la existencia de un estilo femenino a la hora de pensar, diseñar o crear. En nuestro caso no partimos de tal premisa ya que nuestra experiencia nos indica que hay multiplicidad y diversidad de casos, y no tanto en lo que se refiere al contexto histórico como esencialmente a las individualidades y las circunstancias sociales que las rodearon. Hay mujeres que siguieron los patrones de moda y de sus compañeros hombres y hay otras en las que es cierto que su experiencia vital, como integrante de un género, ha influido claramente en su obra.

Aunque los papeles asignados a los géneros en el sistema patriarcal, y dependiendo del período histórico, pudieran ser más o menos diferenciados y con mayores dificultades, obstáculos y prohibiciones para las mujeres, ello no implica pensar que las mujeres fueran únicamente agentes pasivos de la historia y víctimas de un sistema opresor. Las mujeres participaron y participan activamente en la historia y por ende en la historia de la arquitectura. Nos interesa recuperar ese papel como sujetos activos en la

2. Véase al respecto el caso de al-Andalus en DÍEZ JORGE, M.^a Elena: "Women and the Architecture of al-Andalus (711-1492): A Historiographical Analysis". En MARTIN, Therese (ed.): *Reassessing the Roles of Women as "Makers" of Medieval Art and Architecture*. Leiden, Brill, 2012, vol. I, pp. 479-521.

3. Cfr. DÍEZ JORGE, M.^a Elena: *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada, Universidad, 2011.

práctica arquitectónica. Este objetivo es el que en parte se presenta en este dossier de la revista *Arenal* dedicado a mujeres y arquitectura. Por un lado se recupera la participación continuada de las mujeres en la arquitectura en diferentes contextos temporales que en este monográfico van desde el mundo islámico del período califal (siglo X), pasando por el renacimiento del siglo XVI, la vivienda del siglo XIX, para terminar presentando unas reflexiones sobre las mujeres en la arquitectura más contemporánea. Pero además en este monográfico se evidencian las diferentes aportaciones y relaciones de las mujeres en la arquitectura: distribución de los espacios en una ciudad o en la vivienda, mecenazgo ejercido por las mujeres en la arquitectura y mujeres que ejercen la arquitectura como profesionales. A estos cuatro estudios hay que sumar la entrevista que en la sección de textos y documentos se recoge y que fue realizada por historiador del arte a la primera arquitecta titulada en España pocos meses antes de morir, Matilde Ucelay; significa un documento inédito de gran interés para conocer su pensamiento y personalidad, pero también para visualizar a aquellas mujeres precursoras que rompieron, aún sin saberlo, parte del techo de cristal.

3.—*Género y mecenazgo*

En muchas ocasiones las fronteras entre el ejecutar materialmente y el patrocinar económicamente no son tan claras y es difícil establecer donde terminan las especificaciones del mecenas y donde empiezan las del que hace materialmente la obra. El mecenas no siempre mantuvo una actitud pasiva si no que por el contrario se implicó en ocasiones en los proyectos que patrocinaba. Centrándonos específicamente en las mujeres, y con el avance historiográfico que en este sentido se ha producido en los últimos años, se puede afirmar que ejercieron el mecenazgo arquitectónico. Sin embargo, en los estudios de la historia de la arquitectura apenas contamos con la búsqueda de esa práctica arquitectónica ejercida por las mujeres quienes quedan relegadas en todo caso a sujetos pasivos en el proceso de construcción al considerar que ocupan la casa o los palacios pero no construyen, ni idean, no crean, ni dan directrices⁴. El mecenazgo, sin embargo,

4. Un caso que ya hemos presentado como resultado del proyecto es el mecenazgo de una mujer, Catalina de Ribera en el siglo XV en Sevilla. Como promotora, Sevilla le debe a esta mujer una parte relevante de su patrimonio arquitectónico del siglo XV, como es el caso, por ejemplo, de la conocida como casa de Pilatos, edificio a través del cual se pueden explicar muchas de las motivaciones, ideas y experiencias de esta mecenas de la arquitectura. ARANDA BERNAL, Ana: “El origen de la Casa de Pilatos de Sevilla. 1483-1505”. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, n.º 17 (2011). Así mismo, ARANDA BERNAL, Ana: “Sevilla y

es una faceta muy relevante de la práctica arquitectónica de las mujeres, y no sólo de las élites del poder sino que también de otras clases menos poderosas en las que se aprecia el interés por adquirir ciertas propiedades⁵.

Además de distinguir entre el mecenazgo como mera donación económica a un proyecto arquitectónico frente al mecenazgo con implicaciones en la ejecución de la obra, un interrogante básico es preguntarse por la existencia del “matronazgo”, o mecenazgo ejercido por las mujeres normalmente pertenecientes a las élites de las ciudades y que implicó modificaciones en las relaciones de género y por tanto en las relaciones sociales, aspecto que nos muestra que las mujeres, desde su propio papel de género asignado, tuvieron mecanismos de empoderamiento⁶.

Nos planteamos también analizar qué diferencias y similitudes existen entre el mecenazgo arquitectónico ejercido por las mujeres y el ejercido por los hombres, estudiando, por ejemplo, las implicaciones de unos y otras en la obra, las tipologías preferentes escogidas por unos y otras. Todo ello sin descuidar preguntarnos por el reconocimiento y la invisibilidad que sobre ese mecenazgo ejercido por mujeres se ha dado tanto en la época de estudio como en la historiografía posterior, sorprendiéndonos que a veces el mecenazgo de las mujeres ha sido obviado más en la historiografía posterior que en la propia época.

4.—*Hombres y mujeres construyendo la arquitectura*

El estudio de las mujeres como sujetos activos en el arte y la arquitectura cuenta con la gran dificultad de la falta de especificación en los datos concretos de las fuentes documentales, al menos en las que tradicionalmente son manejadas para el conocimiento de las obras de arquitectura: contratos,

los negocios de la mar. Formas de financiar arquitectura y arte a fines del siglo XV”. *Atrio. Revista de Historia del Arte*. Volumen 18 (2012) 5-26. También como resultado del proyecto cabe citar, MARÍN NIÑO, Manuela: “The Princess and the Palace. On Hawwa’ bint Tashufin and Other Women from the Almoravid Royal Family”. *Hispanic Issues Series* (en prensa).

5. Véase al caso el interés de las mujeres por adquirir ciertos cobertizos y alforfas en la Granada de inicios del siglo XVI. DÍEZ JORGE, M.^a Elena: “El género en la arquitectura doméstica. Granada en los inicios del siglo XVI”. En LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (coord.): *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada, Fundación Albayzín, 2009, pp. 153-191.

6. Cfr. MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: “*Amantissima civium suorum*. Matronazgo cívico en el occidente romano”. *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, Vol. 18-2 (2011) 277-307. Interesante al respecto es también el texto de MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida: “Poder integrador de la *mater familias* romana”. En *Impulsando la Historia desde la historia de las mujeres. La estela de Cristina Segura*. Huelva, Universidad, 2012, pp. 157-168.

cuentas y gastos de fábrica principalmente. Como ha sido tradicional a lo largo de la historia, el trabajo de las mujeres se ha silenciado e infravalorado, y de ello nos da buena cuenta la falta de conocimiento que tenemos acerca de su participación en el mundo laboral. No obstante, poco a poco, la investigación nos va brindando nuevos datos. Es evidente que mujeres firmando como arquitectas no nos las vamos a encontrar hasta fechas relativamente recientes en la historia, especialmente debido a obstáculos legales que impedían a las mujeres firmar como tales y ejercer la profesión⁷; por ello, si queremos reconstruir la historia de las mujeres, las escasas noticias de las cuentas de fábricas deben ser manejadas junto a otras fuentes archivísticas, como las ordenanzas municipales, cédulas reales, procesos inquisitoriales y fuentes literarias así como fuentes visuales (pinturas, miniaturas...), con el fin de ir obteniendo noticias sobre sus actividades laborales. Pero sobre todo debemos cuestionarnos también sobre los anonimatos. La calificación de anónimo a una obra supone aceptar que no se sabe quién la hizo, ni si era hombre o mujer, y más que cerrar opciones debemos abrir nuestra mente y pensar que esa obra anónima pudo ser realizada por hombre y por mujeres. También debemos cuestionarnos que los trabajos fueran únicamente labor de la persona que firma el contrato cuando sabemos que en la actividad laboral en talleres y estudios participaron hombres y mujeres.

En este sentido es muy relevante preguntarse por la capacidad de hacer que tuvieron hombres y mujeres a la hora de estar a pie de obra, de construir, hacer y diseñar arquitectura; qué obstáculos tuvieron las mujeres en un determinado período y qué transgresiones protagonizaron; qué diferencias y similitudes se dieron en una determinada época entre hombres y mujeres, no tanto por pensar en un “estilo femenino”, pero si por reconocer tanto las similitudes como posibles diferencias por el rol social asignado.

5.—*Espacios comunes y espacios jerarquizados*

Todo el equipo investigador partimos de la historicidad de lo público y lo privado⁸. No son conceptos estables, ni social ni espacialmente. Si hoy

7. En la Roma barroca aparece Plautilla Bricci que ha sido considerada hasta la fecha la primera arquitecta que firma y lleva a cabo proyectos de manera documentada y por ello la importancia y relación directa con nuestro proyecto. Uno de los aspectos metodológicos del proyecto es la posibilidad de compartir experiencias con personas de reconocido prestigio que estén trabajando sobre la materia. En este sentido se invitó a la profesora Dña. Consuelo Lollobrigida, de la Università Sapienza di Roma, para impartir un seminario sobre “Plautilla Bricci, arquitecta del barroco en Roma” en diciembre de 2011 en la Universidad de Granada.

8. El 4 y 5 de Noviembre de 2011 celebramos en la Universidad Pablo Olavide de

en día, por ejemplo, se define la familia como perteneciente a lo privado, sabemos que la familia era una institución pública en la época moderna. Del mismo modo las divisiones arquitectónicas según el género y que se aprecian en algunas casas del siglo XIX serían impensables en casas de similar rango social del siglo XVI.

Al aplicar los conceptos “público” y “privado” en diferentes momentos históricos hemos podido comprobar que las realidades son mucho más complejas y un mismo espacio se puede organizar con usos diversos en tiempos diferentes, o incluso simultáneamente; también en un mismo espacio pueden confluír relaciones sociales muy entrelazadas (de poder, linaje, género...). Las realidades sociales, y por ende las espaciales físicamente, son tan complejas que este binomio público y privado resulta en la práctica reduccionista. En realidad se trata de una dicotomía esencialmente consolidada en el siglo XIX, aunque ya empleada en cierto modo en la antigüedad al hablar del *oikos* y del *ágora*. El concepto decimonónico de público y privado va a definir esencialmente el ámbito de la producción y el de la reproducción, empleándose como metáfora para explicar relaciones de subordinación a través de los espacios.

No obstante lo privado y público no siempre se pueden identificar con algo físico arquitectónicamente y en ocasiones se han señalado otras características para intentar definir uno y otro, siendo lo público lo que estaría a luz de todo el mundo y lo privado su contrario. Por lo general, en las sociedades patriarcales, lo público y lo privado lo ordenan hombres aunque ese espacio sea vivido por mujeres.

Independientemente del uso más o menos adecuado del binomio privado-público está claro que en la arquitectura ha existido y existe una jerarquía de espacios. Esa jerarquía puede llevar relaciones de subordinación pero también de entrelazamientos que, a tenor de nuestros resultados, parece que fueron más frecuentes en la arquitectura de lo tradicionalmente planteado.

Es necesario seguir reflexionando sobre estos términos ya que sobre ambos se encierran ideas preconcebidas y estereotipos. Lo público y lo privado, aunque hayan podido ser útil en ocasiones, en la actualidad sabemos que su uso simplifica en exceso la realidad y nos surgen entonces otros

Sevilla un seminario interno en el que trabajamos sobre los conceptos de público y privado. El seminario, coordinado por Margarita Birriel Salcedo, puso en común las ideas y las experiencias que cada uno de los integrantes del proyecto tenemos en nuestra investigación, para ello analizamos la dicotomía tradicional establecida entre el ámbito privado frente a lo público, repensamos estos conceptos teniendo como objetivo debatir y acordar criterios a manejar en el proyecto. Para ello utilizamos como texto de partida y debate la lectura de DAVIDOFF, Leonore: “Gender and the “Great Divide”: Public and Private in British Gender History”. *Journal of Women’s History*, 15-1 (2003) 11-27.

términos como espacios colectivos, espacios interiores, espacios comunitarios...con el fin de abrir las posibilidades para tener categorías de análisis más abiertas y flexibles.

Además lo doméstico no es igual a privado y por ello estamos definiendo, a partir de los que nos sale en la documentación, términos como casa, morada, vivienda, arquitectura doméstica, conceptos que van variando sustancialmente según las épocas. Un primer avance lo hemos llevado a cabo en el congreso internacional que específicamente sobre la casa medieval hemos organizado conjuntamente con otro proyecto de investigación⁹. Nos preocupó entonces el estudio del espacio doméstico medieval, tanto su construcción física como social. Nos interesó abordar su estudio material sin perder de vista los aspectos antropológicos que definen el tipo de familia, evitando la simplificación de una realidad en la que confluyen múltiples variables. Se analizaron con detalle todas las relaciones de parentesco que se establecieron en ese grupo doméstico, no sólo las nucleares o conyugales sino también las establecidas con parientes colaterales, descendentes y ascendentes. Este tipo de análisis permite entender las complejas relaciones de cohabitación que se establecieron entre los moradores de la casa.

Como producto arquitectónico, la principal razón de ser de un espacio doméstico es dar una respuesta construida a las necesidades de sus habitantes, siendo éstas tan diversas como la tipología de estructuras familiares y de parentesco de las sociedades implicadas. De ahí que, a la hora de analizar sus aspectos formales, sea necesario tener en cuenta la combinación de todos esos factores que, en última instancia, fueron los que crearon la variada realidad material que encontramos en el registro arqueológico, sin olvidar el peso de las tradiciones arquitectónicas locales y los condicionamientos del entorno físico como la disponibilidad de materiales de construcción o las condiciones climáticas, entre las más significativas. Dado que todo grupo doméstico estaba formado por hombres y mujeres fue básico analizar las relaciones de género que se establecieron y cómo incidieron en ciertas soluciones arquitectónicas y en el uso más o menos restringido de los espacios, conformando así los diversos modelos de casas. Se debatió la importancia de tener presente que el mundo femenino medieval no fue homogéneo y que el estatus de las mujeres fue diferente según se tratase de solteras o casadas, propietarias, criadas, esclavas... También las coordenadas espacio

9. Congreso Internacional *Los espacios domésticos en la península ibérica medieval*, celebrado en Granada en el año 2013 y organizado conjuntamente entre este proyecto de excelencia y el proyecto I+D “La arquitectura residencial de al-Andalus: análisis tipológico, contexto urbano y sociológico. Bases para la intervención patrimonial” (Ministerio de Ciencia e Innovación, HAR 2011-29963. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Investigador responsable: Julio Navarro Palazón).

y tiempo fueron tenidas en cuenta, pues las relaciones de género variaron a lo largo del extenso periodo medieval, a la vez que se adaptaron a los diferentes espacios: rural, urbano, palatino, nobiliario, popular...

De manera concreta, nos preguntábamos por la jerarquización establecida en la distribución de espacios domésticos y en sus usos tanto en la casa cristiana como en la andalusí, por cómo se manifestaron las diferencias de género en los diferentes espacios de la casa —específicamente a través de medianerías, terrazas, ventanas, puertas, zaguanes y patios—, qué estrategias o procesos se establecieron en las relaciones de género y cómo se proyectaron en la vivienda —separación, transgresión, flexibilidad, adaptación, multifuncionalidad—, qué espacios pueden ser identificados como femeninos y exclusivamente masculinos, cómo se jerarquizaron los espacios domésticos femeninos en función de la clase social a la que pertenecían las mujeres e incluso por cómo se reflejó la infancia en los espacios domésticos medievales

De todo este trabajo de reflexión y debate con otros colegas investigadores surgen las preguntas sobre las estrategias que a lo largo de la historia se utilizan para caracterizar la distribución de ese espacio doméstico según el género: división sesgada de espacios, separación, alternancia espacios, circulaciones diferentes, jerarquización, sin olvidarnos de la sociabilidad y espacios de encuentros, aspectos que ven la luz en algunos trabajos de investigadores de este proyecto¹⁰. Otro aspecto relevante es el uso y funcionalidad de algunas de las estancias de ese espacio doméstico, teniendo en cuenta género, clase y edad. Sobre esta última categoría ponemos especial interés ya que sabemos que al reconocer espacios donde han habitado los niños podemos a su vez relacionarlos en algunas ocasiones, no siempre, con los que ocupaban las mujeres¹¹. Este uso y funcionalidad de los espacios pasa inevitablemente por investigar, tal como estamos haciendo, los objetos en los interiores de las casas¹².

10. SERRANO ESTRELLA, Felipe: “¿Cuestiones de honra o de competencia? *Los enseñoreos*”. En CAMPOS, Francisco Javier (coord.): *La clausura femenina en el mundo hispánico: una fidelidad secular*. Sevilla, EDES, 2011, pp. 903-920; OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria: “Bastiones de la oración: arquitectura y espacios monacales femeninos en el Reino de Córdoba durante la Edad Moderna”. *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, 7-25 (2012) 1-40.

11. El interés sobre el tema de la infancia en la historia ha dado lugar a que a través de este proyecto se colabore con la *Society for the Study of Childhood in the Past*, concretamente en la *Sixth International Conference of the Society for the Study of Childhood in the Past*: “Children and their living spaces. Sharing spaces, sharing experiences”, 19th-21st October 2012, congreso celebrado en Granada y que fue dirigido por Margarita Sánchez Romero, integrante del proyecto.

12. BIRRIEL SALCEDO, Margarita M.: “El mueble en Pinos del Valle”. En ARIAS

6.—*Divulgación de la ciencia*

Este avance en el conocimiento tiene para el equipo investigador un sentido de retorno a la sociedad y de instrumento de transformación social. La investigación y educación, los valores interpretativos de nuestra memoria y símbolos del pasado y del presente como puede implicar el estudio de la arquitectura, sin duda repercuten en la sociedad. El equipo, conocedor de este potencial, apuesta continuamente por la divulgación de todo este conocimiento llevando a cabo numerosas actividades y propuestas. Entre ellas, por ejemplo, se ha creado una propuesta de unos itinerarios relacionados con las mujeres en la ciudad de Antequera (Málaga) que abarca cronológicamente desde las sociedades prehistóricas hasta el mundo contemporáneo. Se han creado cuatro itinerarios por el centro de la ciudad, de una hora y media aproximadamente cada uno de ellos, con el fin de rescatar episodios protagonizados colectivamente por las mujeres y reconocer el valor de las biografías de los personajes femeninos más destacados. Se han elegido los temas que parecen ser los más adecuados para acercarnos al conocimiento de su protagonismo en la sociedad antequerana a lo largo de su historia: las mujeres en la ciudad, las mujeres en la religión, las mujeres en el trabajo y las mujeres en el museo. Los distintos pasos que se han seguido para su desarrollo se han basado principalmente en la búsqueda de documentación tanto en el Archivo Histórico Municipal de Antequera, en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, en la Biblioteca Supramunicipal de Antequera y en distintas colecciones particulares. Finalmente se han expuesto todos los hallazgos que se han acumulado a lo largo de varios meses, clasificados y ordenados según las pautas que se marcaron al comenzar esta propuesta y adaptándose a las necesidades que han ido surgiendo a lo largo de su realización y que ven la luz en una pequeña guía¹³. El fin último es llevar a la calle los avances del conocimiento que se tienen con el proyecto en nuestras aulas universitarias y laboratorios de investigación.

Con el objetivo del proyecto de reflexionar sobre la capacidad que a lo largo de la historia han tenido las mujeres de abordar y realizar la práctica arquitectónica, y sus interacciones con los hombres, entendemos que contribuimos a la reconciliación con nuestro pasado en el sentido de recuperar el papel marginado y olvidado que se le ha dado a las mujeres en la historia de la arquitectura. No solo se trata de la exigencia de incluir a las mujeres

DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada (ed.): *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2012, pp. 159-186.

13. CLAVIJO ROMERO, Mercedes. *Antequera con nombres de mujeres: itinerarios por la ciudad*. Antequera, 2013.

profesionales en el diseño y ordenación urbanística y arquitectónica y en igualdad de oportunidades y condiciones laborales, sino también el hecho de contar con las experiencias de las mujeres como usuarias, incluidas la que tienen desde el papel de género asignado por el sistema patriarcal. Las mujeres han podido decidir con muchos obstáculos en esos diseños y cuando lo han hecho han sido invisibilizadas u olvidadas en los libros de historia. Este proyecto es un primer avance para recuperar esa historia de la arquitectura que ha sido silenciada y eliminar de ella el sesgo androcéntrico que la academia tradicionalmente le ha otorgado.